



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 6 DE JUNIO 2019

► **394-2019 09/05/2019 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución No 411-2019 (COMIECO-LXXXVI) de fecha 25/04/2019, mediante la cual Resuelve: Aprobar el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.06.74:16 Productos Agropecuarios Orgánicos. Requisitos para la Producción, el Procesamiento, la Comercialización, la Certificación y el Etiquetado, en la forma que aparecen en el Anexo de la presente Resolución, por considerarse que esta Resolución es de observancia general y para los efectos correspondientes, se publicará en el sitio Web, <http://www.mineco.gob.gt>

► **43-2017 22/06/2019 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Reestructurar el Tribunal Segundo Pluripersonal de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer y Violencia Sexual del departamento de Guatemala.

► **11-2019 08/02/2019 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Amplía el tercer párrafo del artículo 1 del Acuerdo 43-2017 de la Corte Suprema de Justicia donde se acordó reestructurar el Tribunal Segundo Pluripersonal de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual del Departamento de Guatemala.

► **25-2019 22/05/2019 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Se reforma el Acuerdo No. 61-2012 de la

Corte Suprema de Justicia, que contiene la creación de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Familia, con sede en el departamento de Guatemala.

► **COM-10-2019 29/05/2019 Acuerdo del Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala.** Reglamento del Régimen Especial para el Desarrollo de Vivienda Prioritaria.

► **60-2019 Punto Quinto 16/05/2019 Acuerdo de la Municipalidad de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.** Autoriza el uso únicamente de bolsa plástica biodegradable y utensilios desechables biodegradables compostable en el Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.

► **La Municipalidad de Salcajá, departamento de Quetzaltenango,** según requerimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, **publica su Informe** sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, procedimientos y facilidades de acceso al archivo.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj